

Las Academias y la Historia

CARLOS SECO SERRANO

Real Academia de la Historia

El título de esta ponencia puede prestarse a equívocos. ¿Se trata de señalar la dimensión histórica en las diversas actividades de las Academias integradas en el Instituto de España? Cierto que esta dimensión es una realidad: como el inolvidable Pedro Laín advertía con sobrada razón, “para el hombre no hay y no puede haber verdades absolutas, porque la validez de cada una de ellas depende, esencialmente, de la situación histórica en que fue formulada”. Pero no es exactamente eso lo que creo que se me pide, ni es esa la cuestión que yo me propongo abordar hoy.

Sí voy a referirme al hecho que felizmente ha venido a desmentir lo que, todavía hace pocos años, se había convertido en tópico más o menos generalizado: el que presentaba a las Academias –salvo, en todo caso, a la Academia por antonomasia, la Real Academia de la Lengua–, como organismos que apenas tenían proyección en la sociedad: Instituciones de otra época, reducidas hoy a símbolos sin contenido, salvo lo que sus bibliotecas o sus colecciones de arte podían brindar al estudioso. Pues bien, al menos en lo que se refiere a la Real Academia de la Historia, su realidad actual dista mucho de ese falso estereotipo. Aparte el mundo universitario, la Real Academia de la Historia constituye hoy la institución cultural más activa y, desde luego, con mayor proyección en la vida intelectual madrileña: sus frecuentes ciclos de conferencias atraen a un público tan numeroso que rebasa su capacidad de acogida. Pero también es un punto de referencia para todo el país, dada su decidida incidencia en cuestiones capitales referidas no solo a problemas críticos que ofrece nuestro pasado –remoto y próximo–, sino al mismo concepto, a la misma entidad de *España como nación*.

Para llegar a esta situación, la Academia no ha hecho sino potenciar, desarrollar hasta el máximo aquellos objetivos o aquellas tareas que se señaló a sí misma como propias desde su nacimiento, y que precisamente en nuestros días han alcanzado su realización plena.

Como es sabido, aunque la fecha fundacional de la Academia es 1738 –la R.O. de Felipe V se dicta el 18 de abril de ese año–, tal fundación supuso, realmente, una consolidación: porque desde 1735 existía el núcleo que le dio base, es decir, el grupo de literatos, eruditos y críticos que, en el domicilio privado de uno de ellos, Julián Hermosilla, empezó a reunirse regularmente con el propósito de aclarar puntos oscuros del pasado patrio, adoptando el carácter y la denominación de Academia Universal.

En ese mismo año, Agustín Montiano –sin duda, la figura de mayor relieve y capacidad de iniciativa en el grupo fundacional– diseñó las primeras constituciones, aprobadas el 23 de mayo de 1735. Y él mismo propuso que la Academia se dedicase a formar un “*Diccionario histórico-crítico de España*” (la sugerencia se atenía sin duda al ejemplo de la Academia Española y su proyectado Diccionario de la Lengua).

Cierto que la tarea parecía inconmensurable, y que, por lo pronto, carecía de compensación no ya económica, sino honorífica alguna. Sin embargo, se abrió camino el generoso pensamiento de que “los buenos deseos tienen intrínseca eficacia para lograrse, y que en los hombres de bien hace a veces de premio la satisfacción interior de que sus trabajos se dirigen al beneficio y esplendor de su patria”. Si el Diccionario había de ser el único objeto de la Corporación –tan ambicioso que, como hemos de ver, sólo en nuestros días ha empezado a tener plasmación efectiva, aunque concebido en otros términos–, el método o camino a seguir en la empresa respondía plenamente al ideal generalizado en el siglo que no sin razón se llamó “de las luces”: se trataría de desterrar las ficciones o fábulas que ensombrecían nuestro pasado, para ajustar los sucesos a la más exacta cronología y allegar seguras noticias geográficas, antiguas y modernas, siempre deseadas y nunca bien logradas.

Lógicamente, para ello era necesario reunir fuentes de todas clases –libros, documentos, medallas, inscripciones, relieves, monumentos...–. La conversión de la Academia en excepcional depósito archivístico, bibliográfico, artístico, estaba ya en marcha: y con ella, su vocación museística –otra de las constantes que en nuestros días ha llegado a su plasmación definitiva–. Y, por supuesto, una de sus vertientes con mayor horizonte: la de los estudios e investigaciones propiamente arqueológicas, que a través del que se denominó “gabinete de antigüedades”, llegaría a convertirse en raíz y modelo de los futuros museos arqueológicos españoles.

Pero al mismo tiempo, el volumen alcanzado en breve plazo por estas colecciones, requirió un local con capacidad suficiente para su instalación. Felipe V, que al dar estado oficial a la Academia se había declarado su protector, asignó a este fin la Biblioteca Real; Carlos III, años más tarde, le proporcionaría alojamiento más adecuado y amplio, nada menos que el piso principal de uno de los edificios más emblemáticos de Madrid, la llamada Casa Panadería, en la Plaza Mayor, local en el que los académicos celebraron su primera sesión el 28 de julio de 1785, y en el que habían de permanecer por espacio de un siglo. El ininterrumpido crecimiento de las colecciones y libros de la Academia ha sido siempre, también, a lo largo del tiempo, determinante de otra constante que llega a nuestros días: su “apetito de espacio”. Si la desamortización eclesiástica permitió a la Academia, por fin, disponer de un edificio adecuado a sus necesidades –el antiguo depósito de libros de la Orden agustiniana, llamado el *Nuevo Rezado*, espléndido caserío neoclásico, obra de Juan de Villanueva–, lo cierto es que solo pudo ocuparlo parcialmente durante el reinado de Isabel II, y que hasta 1874 no consiguió disponer del edificio entero. Su ampliación,

con la anexión del antiguo palacio llamado de Molins, ha sido uno de los grandes logros de los últimos años, gracias al esfuerzo y al empeño del que fue su inolvidable director, don Jesús Pabón. Y en nuestros días ya va haciéndose urgente conseguir nuevos espacios en locales de su entorno para los continuamente crecientes fondos de la biblioteca y de sus archivos.

Me he detenido en el tema porque lo que acabo de llamar “apetito de espacio” es el mejor símbolo, o la imagen más elocuente, de lo que ha sido el constante desarrollo, como el de un organismo vivo, de la Real Academia de la Historia.

Porque al paso que ha ido adecuando el marco, se ha ido adecuando también el contenido, y diversificándose los objetivos o las tareas que al principio se asignó la Institución. En cuanto a lo primero, ya en 1792 Jovellanos y Vargas Ponce redactaron nuevos Estatutos, que fueron confirmados por Real Cédula de Carlos IV en 15 de noviembre de ese mismo año. Solo en 1898 serían reelaborados esos estatutos, pero adecuados al nuevo tiempo. Pero el lema que, a partir de su fundación, ha dado imagen simbólica a la Real Academia, se atiene a lo que supuso ésta, desde los días de Felipe V, como expresión acabada de los ideales ilustrados. Hubo un primer lema o sello: representaba un río fluyendo, como imagen de la historia vivificadora de la conciencia patria, según la inscripción: “*In patriam populumque fluit*”. El actual, que sustituyó a aquel ya en el siglo XIX, se adecua mejor al espíritu ilustrado: Clío, musa de la historia, escribiendo, se ampara bajo la inscripción: *Nox fugit historiae lumen dum fulget iberis*.

En cuanto a la diversificación y ampliación de los objetivos específicos de la Academia, si ya hemos registrado dos –la elaboración del *Diccionario histórico*; el allegamiento de fondos documentales, bibliográficos y artísticos–, pronto se añadiría –este, por voluntad real– otro, de espléndido porvenir: el que le señalaba su nombramiento de “cronista de Indias”, por disposición de Felipe V en el año 1744. El estudio documental de la historia del Nuevo Mundo, a partir del desvelamiento y poblamiento de aquel inmenso continente, iba a ser, en el tránsito entre los dos siglos, XVIII y XIX, objeto preferente de las tareas de la Academia, asumido por dos sabios beneméritos: Juan Bautista Muñoz y Martín Fernández de Navarrete. Si el enorme esfuerzo de allegamiento de fuentes desplegado por el primero dio base a una de las colecciones documentales más importantes de nuestra biblioteca –la Colección Muñoz–, sería la labor extraordinaria de Martín Fernández de Navarrete –figura excepcional volcada en un trabajo ímprobo desarrollado en varias Academias, pero muy especialmente en la de la Historia, en la que asumió sucesivamente los cargos de censor y tesorero, y finalmente el de director, que ejerció a partir de 1825 hasta su fallecimiento en 1844– quien pondría en marcha dos empresas colosales: la publicación de la *Colección de documentos inéditos*, que a su muerte llevaba impresos cinco volúmenes, y, sobre todo, su obra de mayor empeño, la *Colección de viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del*

siglo XV, y en relación con el proyecto de Biblioteca o Museo marítimo, ideado por el bailío Valdés y que debía ubicarse en Cádiz. Logró, pues, Fernández de Navarrete encauzar lo que a Juan Bautista Muñoz no le había dado tiempo a concretar más que en un solo tomo del ambicioso proyecto que había orientado su vida.

El americanismo, como la arqueología, han sido dedicaciones nunca interrumpidas en nuestra Academia, y especialmente brillantes en nuestros días: el primero se ha visto reforzado por sus relaciones estrechas con las academias iberoamericanas. Pero la evolución de los tiempos alumbraría nuevos objetivos de investigación y trabajo a la bien llamada “docta Casa” a lo largo del siglo XIX. La desamortización de Mendizábal no solo le permitió, según ya he recordado, hallar asentamiento definitivo en el clásico edificio del Nuevo Rezado, sino que la convirtió en depositaria de un amplio caudal de códices, manuscritos y documentos procedentes de las Casas monásticas desaparecidas, así como de algunas de las joyas artísticas más apreciadas de su espléndida colección, como el tríptico gótico-mudéjar del Monasterio de Piedra, o el “tiraz” o velo de Hisham II, cuya existencia se desconocía y que fue hallado, dentro de una arqueta, al derribar un muro de la iglesia parroquial de Santa María del Rivero, en San Esteban de Gormaz. En este caso fue el deán de Osma y correspondiente de la R. Academia, don Eusebio Campuzano, quien comunicó la noticia y medió cerca del obispado para que el inestimable tejido fuera cedido a la Real Academia de la Historia. Por cierto, cabe decir que las cuatro máximas joyas que la Casa atesora, llegaron a ella en los años centrales del siglo XIX: la tercera fue el famosísimo disco de Teodosio, hallado casualmente por un labrador, enterrado en una finca de Almendralejo, y que la Academia logró adquirir pagando al propietario de la finca el doble valor de su peso en plata, lo que apenas rebasó de los 27.000 reales. Y la cuarta sería un viejo códice procedente del monasterio de San Millán, que probablemente hubiera permanecido a través de los siglos tristemente ignorado pero que gracias a su depósito en nuestra Academia permitió a don Ramón Menéndez Pidal desvelar, en ciertas acotaciones anotadas en sus márgenes, los primeros balbuceos del romance castellano junto a otros redactados en vascuence –o euskera–: eran las famosas “glosas emilianenses”.

Pero, volviendo a las consecuencias positivas de la desamortización, hay que añadir la nueva tarea encomendada a la Real Academia, por R.O. de 30 de junio de 1836, esto es, la continuación de la benemérita “*España sagrada*”, iniciada en el siglo anterior por el P. Flórez y continuada por los PP. Agustinos de Madrid –respondiendo precisamente a una idea surgida en la misma Academia, y muy acorde con el famoso proyecto del *Diccionario Histórico Crítico*–. Sería don Pedro Sainz de Baranda quien se encargase de reanudar la tarea, creándose entonces en la Academia la Comisión de Historia Eclesiástica (1849), una de las más activas hasta muy entrado el siglo XX, y que culminaría la publicación de los 56 tomos que integran la obra completa.

La Academia se enriquece, por otra parte, en la segunda mitad del siglo XIX y a lo largo del siguiente, mediante donaciones particulares: una de las más valiosas, la integrada por la Colección Salazar, riquísimo caudal de documentos de los siglos XVI y XVII, procedente de la biblioteca de las Cortes; otra, la Colección Gayangos, ingresada en 1898, e integrada por un vasto conjunto de documentos árabes y aljamiados, hoy por hoy uno de los fondos de investigación medievalista custodiados por la Real Academia.

Si la arqueología, el americanismo y los estudios medievales han sido objetos preferentes de investigación y estudio también lo han sido, desde finales del siglo XIX, los de la historia contemporánea gracias a importantes donaciones documentales. Basta mencionar la valiosísima Colección Natalio Rivas; sin contar los papeles relativos al carlismo, que integran el fondo Pirala –incorporado en 1886–, o el archivo de Isabel II, donado por la misma Reina en 1898.

Había entrado la Academia, en los años de la Restauración, en una de sus etapas más brillantes y activas. Bajo la presidencia de Cánovas se reanuda, con bases definitivas, la publicación de las Actas de las Cortes de Castilla, que se habían iniciado de manera vacilante en tiempos de Isabel II. Y nacía, en 1877, lo que podríamos llamar cauce de expresión de la Academia, su *Boletín*, actualmente en excelente estado de salud, y abierto a la investigación de todas las épocas, aunque en sus comienzos se había dedicado preferentemente a los estudios sobre el pasado remoto.

Por lo demás, se afianza la relación fraterna –la correspondencia– con las jóvenes Academias hispanoamericanas –de inmediato me referiré a lo que esta relación supone ya en nuestros días–. Porque hasta aquí he resumido cuanto la Real Academia emprendió y cuanto la Real Academia prosiguió a lo largo de tres siglos. Pero ¿cuál es la situación actual, o en otros términos, cómo ha sabido la docta Casa llevar a buen término, o culminar, sus objetivos o cometidos iniciales, y no solo esto, sino abrirse nuevos caminos, respondiendo a las exigencias de nuestro tiempo, pero con fidelidad siempre a los fines para los que fue creada?

Empezaré por su dimensión y su vocación americanista. Acabo de hablar de su relación con las Academias filiales, las iberoamericanas. El 21 de mayo de 1991 se celebraba en Bolivia el primer gran Congreso interacadémico de la Historia, en que tomaron parte las Academias americanas y la española. Y de este Congreso saldría la creación de la Asociación de las Academias Iberoamericanas de Historia, que desde entonces celebra reuniones en Congresos –anuales en principio, actualmente bianuales–, el primero de los cuales tuvo lugar en España, en noviembre de 1992: muy oportunamente, porque meses antes, con ocasión del quinto centenario del Descubrimiento, siendo su director el ilustre don Emilio García Gómez, fue la Real Academia de la Historia la que tomó sobre sí la tarea de organizar un memorable Congreso, desarrollado en Madrid y en Sevilla, destinado a fijar conceptos y deshacer

las turbias campañas contra la acción española en América, pero sobre todo, a relatar el significado del descubrimiento patrocinado y financiado por la Corona española, como uno de los hitos del Renacimiento.

Solo un año más tarde, y en colaboración con el Instituto Fernández de Oviedo, la Academia dio a luz la monumental *Colección Colombina*, esto es, la definitiva edición de toda la documentación relativa a los viajes colombinos: edición superadora, no ya de la *Colección* de Fernández de Navarrete, sino de las memorables publicaciones –*Raccolta* y *Città di Genova*– con que Italia, en 1892 y en 1930, contribuyó, con pretensiones de hitos definitivos, al esclarecimiento erudito del extraordinario acontecimiento histórico que fue el desvelamiento de un mundo hasta entonces ignorado por Europa.

Por lo que toca al estudio del pasado más remoto –el ámbito de la Arqueología–, la Real Academia ha realizado, en los últimos años, un esfuerzo extraordinario no solo para ordenar, clasificar y dar a conocer sus espléndidas colecciones –y muy especialmente, la de monedas y medallas–, sino también para habilitar el Museo del que fue como programa avance la espléndida exposición “*Los tesoros de la Academia*”, uno de los acontecimientos culturales más importantes registrados en Madrid a comienzos del año 2001. Conviene recordar que la llamada Sección de Antigüedades había sido articulada en 1903 en dos apartados: antigüedades españolas –que comprenden objetos prehistóricos, prerromanos, romanos, tardorromanos y visigodos, árabes, cristianos medievales, y modernos–; y antigüedades extranjeras procedentes en su mayoría de la Colección Gayangos; no hay que olvidar las dos excepcionales piezas regaladas en 1851 por don Antonio López de Córdoba, que había sido ministro plenipotenciario en Estambul: se trata de dos hermosos fragmentos de bajorrelieves asirios de alabastro, procedentes del palacio de Senaquerib en Nínive, además de una inscripción honorífica de dicho Rey; piezas que durante mucho tiempo habían permanecido ignoradas y que el actual anticuario perpetuo, don Martín Almagro, ha rescatado de la sombra y constituyen hoy uno de los atractivos fundamentales del museo, en lo referente a la arqueología propiamente dicha, junto con el disco de Teodosio, los sepulcros paleocristianos y las antigüedades griegas –cerámicas, joyas, esculturas, en su mayor parte donación de Eugène M. O. Dognèe–. Hoy por hoy está prácticamente ultimada la clasificación y catalogación del Gabinete de Antigüedades y se han publicado obras tan importantes como la que ilustra todo el significado y la historia del disco de Teodosio, o las que se refieren a la importantísima colección de monedas y medallas –colección que contiene actualmente 45.000 piezas–. Pero además, según subrayaba recientemente el propio anticuario perpetuo, “la Academia custodia la más importante colección documental existente sobre historia de la arqueología española. Tales fondos constituyen una documentación imprescindible para conocer las propias colecciones del Gabinete y para cualquier estudio historiográfico válido de la Arqueología española...”

De lo más antiguo a lo más moderno. A los fondos relativos a la historia contemporánea incorporados a finales del siglo XIX y comienzos del XX, a que ya me he referido, se han sumado en los últimos treinta años archivos importantísimos: así, el de Eduardo Dato, donado por el actual titular del ducado de Dato en 1971; el del Conde de Romanones, donación a su vez del marqués de Santo Floro, en 1983; los restos de los de Santiago Alba y Gabino Bugallal; los de Jaime Alba y Fernando Castiella; los de la antigua Sección Femenina... El propio don Jesús Pabón se encargó de inventariar el archivo Narváez –completado luego, por cierto, con la compra, a peso de oro, de las piezas adquiridas durante su embajada en Madrid, por el diplomático chileno don Sergio Fernández Larrain–. Pabón dio la pauta para la catalogación y el inventario, llevado a cabo por mí, del copiosísimo archivo Dato. Puede decirse que en la actualidad la consulta de los fondos archivísticos de la Real Academia de la Historia, es imprescindible para los investigadores del siglo XX español.

Hasta aquí lo que actualmente ha sido culminación de varias trayectorias marcadas, como antes indiqué, a la Academia desde sus orígenes, y nunca abandonadas por ésta: salvo una, precisamente la que se asignó a sí misma a partir de su fundación: la elaboración de un *Diccionario Histórico Crítico*; tarea que en los últimos años se ha propuesto a sí misma como compromiso de honor nuestra Academia, respondiendo al ambicioso empeño del actual director, don Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón. El magno arranque de esta sugestiva empresa lo constituyeron, entre los días 8 y 12 de junio del año 2000, las Jornadas preparatorias celebradas en Madrid y en su sede, a las que asistieron, invitados por la Corporación, los presidentes y directores de las Academias Iberoamericanas de la Historia, junto con numerosos correspondientes de toda España: acontecimiento y asamblea ya de por sí verdaderamente excepcionales. De entonces acá, y bajo la diligentísima dirección del académico don Quintín Aldea, la tarea se ha venido desarrollando sin interrupción, y actualmente está ya ordenado y programado el *Diccionario* en toda su amplitud, y en marcha la elaboración de su primer volumen, mientras van llegando a nuestra sede de la calle de León 21, buena parte de las colaboraciones requeridas: es así como la tarea histórica programada y promovida por la Real Academia de la Historia se ha hecho presente, no sólo en las restantes Academias españolas del Instituto de España, sino también en las del amplio ámbito americano.

Es justo añadir cuanto se viene haciendo para valorar, restaurar y dar a conocer los importantísimos fondos cartográficos que la Casa atesora: trabajo ejemplarmente iniciado por el que fue académico bibliotecario don Antonio López Gómez –recientemente fallecido– y continuado hoy con eficacia por su colaboradora, doña Carmen Manso, académica correspondiente.

* * * * *

Pero la Academia ha hecho mucho más. Ha asumido resueltamente la misión, que siempre tuvo, de “aclarar la importante verdad de los sucesos desterrando las fábulas introducidas por la ignorancia o por la malicia”, cuando, desde diversas instancias autonómicas, se pretendía poner en duda la entidad de España como nación. A ello respondió el importante ciclo de conferencias que bajo el título “*España. Reflexiones sobre el ser de España*”, desarrollaron 22 académicos a lo largo de 1996, y que publicadas en un solo volumen en mayo de 1997, obtendría el Premio Nacional de Historia ese año, alcanzando extraordinaria difusión; así como el más reducido ciclo titulado concretamente “*España como nación*”, y que asimismo fue seguido con asistencia masiva de público, y acogido con igual interés al ser publicado.

Simultáneamente, y con entusiasta acogida del público más diverso, la Academia ha sentado cátedra abierta a la sociedad mediante ejemplares ciclos de conferencias como el titulado “*Historia económica de España*”; o el que en los años 2000 y 2001 se ha desarrollado bajo el título “*Tópicos y realidades de la Edad Media*”; o los dedicados a los centenarios de Felipe II, de Carlos V, de Felipe V, de Cánovas del Castillo o de la crisis del 98. Más diría yo: ha puesto en práctica, de manera ejemplar, un modelo de historia *oral* a través del extraordinario curso, desarrollado entre los años 2000 y 2001, que conmemoraba los veinticinco primeros años del reinado de D. Juan Carlos, y en el que participaron a lo largo de cincuenta y nueve conferencias todos aquellos personajes que, de una manera u otra, desde el plano político al económico o al cultural, contribuyeron al éxito de lo que hoy conocemos como “transición española a la democracia”: ciclo de conferencias que acaba de imprimir, en un espléndido volumen, la Editorial Espasa Calpe.

La Real Academia de la Historia, más que nunca, está abierta hoy a las otras Academias del Instituto de España, pero también a las otras corporaciones, españolas y americanas, que desde sus esferas de acción pueden contribuir y contribuyen de hecho a estos ciclos de conferencias y, sobre todo, a la elaboración del *Diccionario biográfico-histórico*.

Debemos felicitarnos por esta esplendorosa realidad, tan distante de lo que los enemigos de cuanto representa tradición fecunda, propicia al progreso desde sus orígenes, y en la que pueden convivir actitudes e ideologías de todas clases, habían pretendido ignorar o rebajar bajo la acusación de institución *obsoleta*, o ajena a la realidad social del país. La Academia es hoy plena actividad investigadora, y está plenamente abierta a esa realidad.